



Nos den el opio

Don Víctor: Le venía dando vueltas estos días a aquello que me contó usted hace tantos años de que cuando fuéramos viejos, cumpliríamos con dos obligaciones propias de todo hombre ilustrado.

Don Hugo: ¿Obligaciones? A ver con qué me sale usted ahora...

Don Víctor: Sí, hombre, piense usted en todo lo que llevamos leído.

Don Hugo: Si lo que pretende usted es que ceda mi biblioteca al Cabildo... la verdad, tengo muchos libros todavía por leer y sobre todo unos cuantos sobre los que querría volver.

Don Víctor: ¡Quia, que no me refiero a eso!... ¿No se da usted cuenta, don Hugo, de que todavía no nos hemos encerrado en un escenario tan literario como un prostíbulo?

Don Hugo: ¡Ah!, ¿aquello? Bah, sería una chanza.

Don Víctor: Pues yo siempre pensé que iba en serio.

Don Hugo: ¿Y cuál era la segunda obligación?

Don Víctor: La de abrirnos a las perspectivas infinitas que brinda el opio.

Don Hugo: ¡Caramba, don Víctor, qué fogoso me lo ha vuelto a usted este Burdeos!

Don Víctor: Hombre, fogoso, fogoso... La verdad, tal vez no haya llegado todavía el momento para esas cosas.

Don Hugo: O más bien todo lo contrario, quizá seamos ya demasiado viejos.

Don Víctor: Mire, yo creo que lo más prudente será que lo dejemos de momento.